



Información proporcionada por Comisión para el Mercado Financiero

Recepción de información de producción y comisiones de compañías de Seguros de Vida y Generales

Última actualización: 27 enero, 2026

Descripción

A través del Sistema de Envío de Información en Línea ([SEIL](#)), la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) recepciona, de manera exclusiva, la información sobre la producción y pago de comisiones anuales que deben reportar las compañías de Seguro de Vida y Generales.

El trámite se puede realizar durante todo el año en **el sistema SEIL de la CMF**.

Detalles

Para utilizar el sistema SEIL, revise antes el [Manual Sistema Administración de Usuarios de SEIL](#).

¿A quién está dirigido?

- [Compañías de Seguros de Vida.](#)
- [Compañías de Seguros Generales.](#)

¿Qué necesito para hacer el trámite?



posible obtener en línea.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Haga clic en "ir al trámite en línea".
3. En "acceso usuarios SEIL" ingrese su código de usuario y clave secreta. Para comenzar a utilizar el sistema, antes deberá haber [solicitado un usuario administrador](#).
4. Ingrese los datos y documentos solicitados.
5. Como resultado del trámite, habrá enviado la información de producción y comisiones de compañías de Seguros de Vida y Generales.

Importante:

- Si es primera vez que se conecta, ingrese la clave que se le notificó al email de la persona usuaria.
- En el caso de personas naturales, puede usar su usuario administrador como usuario SEIL.
- En el caso de tener algún problema contáctese con el [Soporte Web de la CMF](#).

Link de trámite en línea:

<https://portal.chileatiende.gob.cl/fichas/4102-recepcion-de-informacion-de-produccion-y-comisiones-de-companias-de-seguros-de-vida-y-generales>